

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana o entre noticias, id. » 25
 En tercera plana (sección anuncios)..... » 10
 En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO; Información telegráfica y telefónica

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Tomás Pérez 10. Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

El Juego y la revolución

El ex gobernador de Barcelona D. Julio Amado ha publicado un artículo ocupándose de la cuestión del juego en la capital catalana.

«A los pocos días—dice el señor Amado—de tomar posesión de mi cargo supe que había recreos lícitos en cinco Casinos y cuatro Sociedades; total, en nueve Circulos. Pero el día 25—a los seis de haber tomado posesión—llegó a mí la noticia de que se alardeaba de poseer una influencia que yo no había otorgado ni otorgué jamás a nadie; y en el acto dicté la única disposición que por exclusiva iniciativa mía he tomado, como gobernador civil de Barcelona, en materia de recreos: ordené que cesaran en las cuatro Sociedades, y quedaron funcionando, como antes de mi llegada, tan sólo los cinco Casinos: Liceo, Artístico, Ecuéstre, Cazadores y Militar, que por su categoría y constitución social—pero no ciertamente por la organización de los recreos—son análogos al Casino de Madrid, la Gran Peña y el Centro del Ejército y de la Armada, de esta corte.

A mediados de septiembre hube de fijar algún tanto mi atención en el asunto de los recreos. Busqué antecedentes y sólo encontré un escrito de mi prestigioso antecesor, Sr. Morote, en el que se decía que «por el propio crédito, prestigio y honorabilidad de la autoridad gubernativa», se creaba un «Comité de obra social y benéfica», al que se encargaba la fijación, recaudación y administración de cuotas, quedando al gobernador la facultad de la concesión de autorizaciones como presidente de dicho organismo, constituido por honorables y dignísimas personalidades.

Me inspiré por completo en esa orientación, que estimé y estimo acertada y dignísima, y aún fui más allá: el 30 de septiembre formulé otro escrito para que quedase bien consignado mi criterio, parafraseando el del Sr. Morote; pero acordando que el gobernador ni presidiera ni formara parte del Comité.

«No destituí al Comité como en el Congreso ha afirmado el señor Trías, sino que lo reorganicé, conservando la necesaria aureola de sus prestigios a base de la honorabilidad indiscutible de las personas. Continué en el Comité el Tesorero, Sr. Garriga y Nogués.

Siguió también en el nuevo Comité el Sr. D. Rafael Baster, que pertenecía al antiguo, y a este nombre y al del Sr. Garriga y Nogués, añadí el del senador por derecho propio, señor conde de Torroella

de Montgrí, y el de D. Joaquín Sagnier, ex diputado a Cortes, ex alcalde de Barcelona, jefe prestigioso del Cuerpo Jurídico Militar y de la agrupación datista de aquella capital.

Para presidencia del Comité, que yo denominé «Comisión», designé al ex ministro de Hacienda, ex Presidente del Fomento Nacional y presidente de una de las entidades patronales más vigorosas de Cataluña, señor conde de Caralt.»

«Ante la posibilidad de que tomara cuerpo la indigna sospecha de que yo había reorganizado la Comisión de acción social y benéfica en favor de una determinada política local, con la mayor celeridad que me permitieron mis apremiantes ocupaciones, amplié dicha Comisión, llevando a ella a los señores alcalde de Barcelona, presidente de la Diputación, marqués de Carulla (rector de la Universidad), diputado a Cortes Milá y Camps, ex alcalde de Barcelona Puig y Alfonso, Carles Tolrá y Martí Codolar (don Luis), personas todas de la mayor respetabilidad y de alta significación en Barcelona por su posición social y por sus propios prestigios.

La nueva Comisión quedó constituida el 23 de noviembre, con las mismas funciones que la anterior, bajo la presidencia del señor conde de Caralt.

Al día siguiente, 24 de noviembre, entregué el mando para venir a Madrid, y ya no volví a asumirlo.»

Termina el Sr. Amado reproduciendo los dos siguientes párrafos de una Memoria que debe conservarse en los archivos de la Dirección general de Seguridad:

«El juego en Barcelona influye directa e intensamente en la vida pública; sostiene muchos y diversos elementos disolventes; guarda estrecha relación con todo lo que es una fuerza antisocial; proporciona medios para el sostenimiento de campañas y movimientos contra el orden, que sin él no se producirían; influye, en fin, en una serie de hechos trascendentales que, relacionados y agrupados en uno solo y dirigidos a una misma finalidad, dan resultados de orden social, cuyas causas trátanse en vano de buscar en otro origen, sin discurrir siquiera que tal origen esté en el juego.

«Para decirlo con una sola frase: el dinero del juego es en Barcelona motor principalísimo que impulsa muchas de sus conmociones y está relacionado, en más o en menos, con todas.

El tiempo y el campo

El tiempo, hasta ayer, ha seguido,

blando, suave; algunos días, casi primaveral.

Los sembrados, con esta temperatura y esta humedad, prosperan y se adelantan otra vez. El fantasma amenazador de las heladas tardías, vuelve a presentarse.

Si hiela en Mayo, como casi todos los años, la cosecha de cereales correrá gravísimo peligro.

Y no hablemos de los árboles frutales. Da pena ver los almendros, todos blancos de flor; como pellas de nieve, y otros frutales con las flores empezando a abrirse, porque se piensa, con bastante fundamento, que lo más posible es que las heladas acaben con toda esa florida y bella pompa y, lo que es peor, con el fruto que de ella había de salir.

DEBE PROPAGARSE EL ARBOLADO y cumplirse lo que está dispuesto

Convencido estoy de que la totalidad de las personas de regular cultura admiten y defienden la verdad del aserto que sirve de epígrafe a estas líneas; pero de igual manera tengo por seguro que hay quienes no solamente la ponen en duda, sino que, incurriendo en tan triste como lamentable error, consecuencia de la escasa o nula instrucción de que son dueños, sostienen un criterio opuesto en absoluto a tal afirmación.

Afortunadamente estos que así piensan son los pocos, no obstante lo cual su pernicioso influencia es de palpable notoriedad, tanto más cuanto que ellos, por ser generalmente labradores, o estar entregados en mayor o menor escala a trabajos agrícolas, debieran ser los que tomaran parte más directa en el trabajo de repoblación forestal de nuestros montes.

Sin embargo, no es de esperar que esto ocurra, si antes no se dan cuenta de las ventajas que con ello obtendrían, y por consiguiente, del perjuicio ocasionado por la sistemática tala del arbolado.

No es mi idea ahora hacerles ver el error en que están sumidos y del cual ellos mismos son las víctimas más inmediatas; lo primero, porque por medio de la prensa únicamente puede uno dirigirse a aquellos a quienes la lea, y después, porque, sentada esta última afirmación, considero que hay otros medios mediante los cuales pueden obtenerse resultados positivos.

Evidente es para todos la existencia en nuestro suelo de pelados y pedregosos cerros que fueron bosques frondosísimos de indiscutible riqueza nacional; conocidos son también los múltiples beneficios que directa o indirectamente nos reportan los árboles, y sin embargo, ¿qué se hace por la propagación de tan útil vegetal? ¿Qué se intenta para desterrar el arraigado odio que la generalidad de nuestros labradores tienen al arbolado? ¿No sería mejor que nuestros gobernanten en vez de perder el tiempo en dilucidar rencillas personales que en nada interesan a la Nación, se ocuparan de asuntos de tanta trascendencia como éste y otros muchos que según parece, tienen relegados al olvido? Y ya que no esto ¿por qué no cuidan, al menos, del cumplimiento de las disposiciones al efecto dadas?

Recuerdo ahora, como una de ellas, muy cueta y muy simpática, la que es objeto de un Real decreto dado en el mes de enero de 1915.

Se declara en él obligatoria la celebración anual de la Fiesta del Arbol en todos los pueblos de España, y con tal fin, dispone que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para atender a los gastos que la celebración de dicha fiesta exija. Sin embargo, en pocos pueblos se cumplen tan acertadas disposiciones, no obstante haber en muchos de ellos personas entusiastas que con noble empeño trabajan llegado este tiempo, por la consecución del cumplimiento de las mismas.

Pero ¡triste desengaño! Encuentran tenaz resistencia allí donde, por obligación, deben prestarles el más decidido apoyo. Las autoridades se niegan a conceder unas cuantas pesetas que, unidas a otras, necesitan para gastarlas... según mejor les parezca.

Y ya que el momento no es del todo inoportuno ¿no estaría bien que la primera autoridad provincial recordase a los alcaldes la obligación que tienen de dar cumplimiento a lo preceptuado en el Real decreto anteriormente citado?

El señor Gobernador tiene la palabra. Jaime Abdón.

Junta provincial de Fomento

Ha sido nombrados vocales para constituir la Junta provincial de Fomento, los señores siguientes:

Por la Cámara de Comercio, como propietarios, D. Fructuoso Velayos, don Juan García Encinar, D. Jesús Rodríguez Palomo y D. Esteban Bernaldo de Quirós, y como suplentes, D. Gregorio Sánchez Guerra, D. Mariano Estrella, don Francisco Kaiser y D. Angel Lorenzo Villanueva.

Por la Cámara Agrícola: como propietarios, señor conde de Montefrío, don Eriberto Valverde Rodríguez y D. Miguel Pérez Lastras, y como suplentes, señor Marqués de Casa Muñoz, D. Florentino López Alonso y D. Braulio Manuel García Sánchez.

Por la Junta provincial de Ganaderos: como propietario, D. Bonifacio de Paz y suplente, D. Francisco Ramírez.

Secretario: el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Francisco de la Peña.

El día 14 del actual se reunirá para la elección de presidente, que actualmente lo es el señor Gobernador civil.

Las tarifas ferroviarias

Asamblea de Cámaras de Comercio

En el Palace Hotel de Madrid, se ha celebrado una reunión de representantes de Cámaras de Comercio.

Asistieron 50.

Presidió el representante sevillano D. Diego Gómez, quien expuso que el objeto de la reunión era tratar del proyecto de las tarifas ferroviarias.

Se leyeron numerosas adhesiones.

El Sr. Sedó, en nombre de la de Barcelona, declara que en Cataluña el problema entraña mayor gravedad porque el modesto ahorro ha

empleado bastante capital en acciones de ferrocarriles.

Reconoce que la situación de las Compañías es poco envidiable.

Opina que se debe solucionar el conflicto, buscando la economía sin hostilizar al capital.

Afirma que la mejor fórmula es la de Cambó, referente a la estatificación de los ferrocarriles.

El representante de Granada declara que los de las Cámaras deben influir cerca de los Gobiernos para evitar que padezca la economía nacional.

También se muestra partidario de la armonía.

Reconoce que la opinión rechaza la elevación de las tarifas, porque encarecen la agricultura, la industria y el comercio, y significará una verdadera catástrofe.

Es necesario ir al anticipo aumentando nuestra capacidad ferroviaria.

El presidente de la Cámara de Madrid reconoce que las tarifas encarecerán la vida; pero es necesario evitar las quiebras de las Compañías, pues ello sería catastrófico.

El representante de Lorca y Orihuela se opone a la elevación de las tarifas.

Dice que debe auxiliarse a las Compañías emitiendo acciones especiales e incautándose de ellas después el Estado.

El Sr. Sedó propone que se consulte a todas las Cámaras de Comercio antes de tomar acuerdo.

El representante de Bilbao cree que debe apoyarse la elevación de las tarifas.

El representante de la de Navarra se opone.

El presidente anunció que se visitara al Sr. Ortuño y al director de Comercio, para anunciarles que en la semana próxima citará a un Asamblea de Cámaras de Comercio.

El socialismo en España

Cuántas veces con noble empeño he tratado de indagar el por qué del Socialismo en España, otras tantas he tenido que desistir por no encontrar nada que fundamentalmente explique la necesidad o razón de su existencia.

Recordaba a este propósito la célebre frase de Proudhón, cuando acosado preguntas por el juez para que de modo claro y terminante dijera qué significaba es su concepto el socialismo, respondió *Socialismo es cuanto tien al mejoramiento de la clase trabajadora*.

Y ya en este plano me inclinaba a creer que tal vez los primates del partido en España hubieran hecho esfuerzos tal sentido y para mi desconocidos lo que ahorra el esfuerzo de seguir trujando el cerebro en busca de algo que explicara su razón de ser.

Pero me intrigaba demasiado el tema y no cesaba en mi empeño de descu- las afinidades que sobre el partici-

hubiere. No se me ocultaba la fascinación que sobre la masa ejerce la novedad esa novelaría que llega al sentimiento y al corazón y tan hábilmente explotada por los llamados pomposamente Redentores... de sí mismos, recordaba los sucesos de la historia que por algo un peregrino ingenio la llamó maestra de la vida, recordándonos harto elocuentemente el fenómeno de una minoría siempre inquieta que propugna con el buen sentido aspirando a remover e curso legal por el sólo afán de destruir.

Recordaba a la medicina que nos presenta a la mayor parte de los héroes ahora les llamaremos bolcheviques, como d' generados más dignos del maticomito que de otra cosa... pero con todo no se satisfacía mi espíritu; el socialismo en España tiene cierta preponderancia más o menos aparente y para bien de todos conviene saber lo que hay de realidad en la galaxia de los huevos de oro.

Es ley de vida en los pueblos ignorantes la nativa rebeldía o indisciplina a los poderes que mandan; para estos pueblos las palabras de autoridad patriotismo, bien común etc., suenan a hueco es más cómodo los radicalismos extremos que por instinto ciego siguen las masas, las virulencias de lenguaje, lo espectacular y resonante que tan buen efecto han producido, azuzar los instintos revolucionarios con candentes sofismas: he ahí todo el ideal del directorio socialista, y no se diga que la pasión nos ciega, basta examinar, ojear rápidamente la prensa socialista los discursos de la representación parlamentaria en las cortes y mítines y a decir verdad es penosa y desconsoladora la impresión que se saca. ¡Pobre pueblo! Luchar años y años con una terquedad y abnegación digna de mejor causa para venir a parar en el caos revolucionario. Yo recuerdo la procedencia de Saborit, de Anguiano, de Largo Caballero, más de lo primero que de lo segundo, y me les encuentro aburguesados como una fuerza gris, bendiciendo la hora y el día en que se les ocurrió actuar de héroes entre tinajos y colchones recuerdo con pena las petulancias e incorrecciones de ese vividor por otro nombre Saborit cuya lengua solo está pronto para el escándalo, trajeado con refinamiento aristocrático, el mismo que se dice demócrata e hijo del pueblo...

Pero sobre todo ¿qué legislación social han promovido en favor de la clase proletaria o qué han hecho que signifique orientación, beneficios, riqueza, trabajo y mejoramiento moral y económico en favor del pueblo? ¡Pobre pueblo! Las reformas se hacen a base de amores, de abnegaciones sufridas y calladas, de proposiciones concretas que se traducen en un reparto mejor de la riqueza, decoros vivos y reales aprovechando todos los medios legales que conducen al triunfo del ideal, y no como hasta ahora se ha hecho, preconizando la revolución mediante el diseño de una sociedad futura donde sólo se ven sombras, vaguedades, contradicciones, equívocos...

Y ved aquí ahora al Socialismo español en el azoramiento del peligro pidiendo leyes al mismo tiempo que se declara revolucionario al estilo ruso, comunista, bolchevique, un sin fin de cosas. Ni que decir tiene que la única víctima en esta clase de revueltas es el pueblo, precisamente con ello sufre mermas la producción y es él el que precisamente ha de pagar la carestía de la vida que traen aparejadas estas cosas en tanto que sus inductores siguen subiendo hasta redimirse por completo del penoso trabajar... ¿No es así, señores Directores, Apóstoles y Redentores de Juan del pueblo? ¿No hubiera sido mejor dejarse de estridencias y serena y ecuanimemente, con gallardías de convicciones que les falta, optar por una serie de reformas que ahogasen la revolución? ¿No sería mejor orientar al pueblo del problema de nuestra reconstitución nacional? ¿No sería mejor interesar de los altos poderes el buen empleo de la riqueza acumulada durante la guerra, y el problema de la tierra? ¿No es esto capitán? El problema del campo hemos de resolverlo nosotros poco a poco sin confusiones, con palabras sinceras, no con egas

vaguedades que aturden en tanto que el estómago pide pan, tierra, justicia, libertad, hombres buenos, sin cerros y abnegados.

José M.ª Gareta.

Nueva Clínica dental

El domingo pasado estuvieron unas horas en ésta los reputados dentistas de la corte, señores Massa y Carmona, que visitaron nuestra capital con el objeto de orientarse para la instalación de una Clínica dental, sucursal de la que tienen establecida en Madrid.

En vista de las buenas impresiones que recogieron decidieron abrir un consultorio, de momento instalado en el Hotel Inglés que a partir del próximo domingo, día 7 de marzo, servirán todos los domingos y lunes de cada semana en las horas siguientes:

Domingo: de 10 a 2 y de 3 a 6.
Lunes: de 10 a 2.

En él hallarán los pacientes la misma garantía que si asistiesen a su Clínica de Madrid, tanto en la parte de Estomatología como en los modernos trabajos americanos en caucho y oro.

Deseamos a los distinguidos especialistas, que han venido a llenar una necesidad que ha tiempo se dejaba sentir en Avila, muchas prosperidades en su nueva instalación para que podamos contarles largo tiempo entre nosotros.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 13.057'18 pesetas.
Pagos: 35.894'27.

De personal.—Ascensos

Han sido ascendidos a la categoría inmediata superior, los oficiales de tercera clase de esta Delegación de Hacienda. D. Félix Guerras Salcedo y D. Mario Molpeceves.

De interés para los habilitados

Con motivo de cerrarse el actual presupuesto el día 31 de los corrientes, se recomienda a los señores habilitados del personal de todos los Ministerios, cierrren y remitan a las respectivas Ordenaciones, con fecha 10 del actual, las nóminas de haberes de personal correspondientes al presente mes de marzo.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE MARZO

Temperatura máxima del mes, 12 grados centígrados los días 28 y 29.

Idem mínima, 8 grados centígrados los días 1, 2, 3 y 4.

Idem media, 10 grados centígrados el día 21 a las ocho de la mañana.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 139 litros y una décima.

Número de días de lluvia en el mes, diez.

Observaciones especiales:

Días de escarcha, 19. Días de truenos lejanos y relámpagos poco intensos, dos.

Ha transcurrido el mes templado y húmedo primaveral.

La vida vegetativa se va mostrando por doquier, en prados, huertas y árboles, mostrando algunos ya sus flores.

Van empezando las labores y siembra de primavera.

Las golondrinas se han dejado ver desde el 26.

Luis Diaz.

Arenas 2-3-1920.

Despacho municipal

Venta de patatas

Mañana se venderán patatas al precio de 0'20 pesetas kilogramo.

Como las existencias son escasas, sólo se despacharán a razón de 5 kilos por comprador.

Hay carbón de encina y leña a los precios ya anunciados.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 2

Temperatura máxima a la sombra, 10,2

Temperatura mínima, 5,2

DIA 3

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 673'3.

Temperatura a la sombra, 5'6.

Dirección del viento, E.

Estado general

Aunque fían datos precisos para determinar con exactitud la posición de los centros borrascosos, pueden deducirse de los recibidos que existe uno en las Islas Británicas y otro al Occidente de las costas de Marruecos. Las presiones altas residen sobre el Mediterráneo Superior. El tiempo es de lluvias en las comarcas levantinas, en Andalucía y en Galicia sin que revistan gran importancia en ninguna de ellas; por el resto de España el cielo está con muchas nubes. Los vientos generalmente soplan flojos de dirección variable

La temperatura se mantiene suave: la máxima de ayer fué de 22 grados en Santander y la mínima de un grado en Burgos.

Hay marejada en las costas gallegas.

Tiempo probable

Vientos flojos de la región del Sur y tiempo inseguro.

Donativos para la Casa de Misericordia

El Casino Abulense, 400 pesetas.

ESPAÑA Y AMÉRICA

El viaje del Rey

La Reina ejercerá la regencia

Un telegrama que hoy inserta la prensa madrileña, dice lo siguiente:

Buenos Aires, 1.—Vuelve a ser tema de las conversaciones en los centros políticos, el viaje del rey de España a las repúblicas sudamericanas. Oficialmente se sabe aquí, que el viaje se efectuará en el próximo mes de mayo y que durará tres meses, en cuyo tiempo acaso no pueda el rey recorrer todos los países de la América latina.

Por algunos elementos se había significado a Madrid el deseo de que viniese a América la soberana de España y parece ser que el Gobierno ha contestado no ser posible, porque siendo larga la ausencia del Rey, las Cortes habrán de acordar nombrar a S. M. la Reina, regente de España, durante el viaje de don Alfonso.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa del Juzgado de Cebros, contra Agustín González, por hurto, Ponente, señor presidente. Defensor, señor Casado. Procurador, Sr. Madejós.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en las oposiciones al Cuerpo de Correos, D. Mederico Gómez Málaga, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado secretario de Casas del Puerto de Tornavacas D. Blas Gómez. Reciban nuestra cordial enhorabuena

Pérdida

De unos lentes, desde Santo Tomás a la Sant; se gratificará a quien los entregue en el comercio de Pablo S. Segundo.

El gerente del Banco Popular de León XIII, nuestro distinguido amigo D. Carlos Martín Alvarez, ha tenido la atención que agradecemos de remitirnos una Memoria relacionada con la gestión del expresado establecimiento durante el ejercicio de 1919.

De los datos que se contienen en este documento, se desprende la gran importancia que va adquiriendo tan benemérita institución, digna de la cooperación que la prestan los buenos católicos en favor de la utilísima y práctica misión social a que sus fines se encaminan, y de celo desarrollado por quienes constituyen la junta de Administración.

Movimiento de población.—Día 2.

Defunción: Manuel García González, de 19 años.

Nacimiento: Angel Escalante González.

Matrimonio: Emeterio Pérez López con Eloisa Paz de Vega Ruiz.

En la Casa forestal de Piedralaves se ha cometido un robo consistente en varias ropas de cama, sin que se pueda precisar la fecha de la sustracción ni quién sea el autor de tal apoderamiento delictivo.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Mañana, jueves, a las ocho y media, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de D. Luis Calvo, sereno del comercio que fué de la calle de Zendera, se celebrará en la Iglesia de San Vicente, de esta ciudad, un funeral en sufragio de su alma.

Su viuda, hijas y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a dicho funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Matadero público.—Día 2.

Se degollaron 2 toros, una ternera, 3 lanas y 25 cerdos.

Resaudado por consumos, 898'43 pesetas.

COLISEO ABULENSE

La empresa del Cine de la calle de Estrada anuncia para el próximo domingo la proyección de la extraordinaria y excepcional película en series de la casa Pathé, denominada «La prometida del Sol».

JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador
Purifica y hermosa el cutis.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Esta noche saldrá con destino a Larache, la última expedición de reclutas del reemplazo de 1919.

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con «ESCERINA» quedando suave y delicioso.

Esta tarde se ha reunido nuestro Ayuntamiento para celebrar la acostumbrada sesión semanal, de la que daremos cuenta a nuestros lectores en el próximo número.

Tarjeteros piel. Aguirre.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Al médico de Peguerinos D. Francisco Sánchez Orangel, le han sido sustraídas del cajón de una mesa de despacho dos mil pesetas en billetes del Banco, ignorándose por ahora quien pueda ser el autor.

MAESTRAS NACIONALES

Interesa leer anuncio tercera plana.

Por la Jefatura de Montes de este distrito Forestal, se ha dispuesto la devolución al rematante de pinos, D. Gregorio Saavedra de la Cruz, del depósito que tiene constituido.

La casa que presenta mejor surtido en confecciones para señora, caballero y niño. Sucursal, Jesus Rodriguez.

Imágenes de todos tamaños.

RELOJERIA KAISER

Mañana se cierra el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia de los haberes de Clases Pasivas correspondientes al pasado mes de febrero.

Pendientes. Pablo S. Segundo.

Ha sido destinado a la Sección del Catastro (Rústica) de esta provincia, el delinante D. Timoteo Carreras Soto.

Barómetros, termómetros, lentes y gafas.

RELOJERIA PLATERIA KAISER

Anuncio

En el Internado Teresiano queda abierta una clase de Dibujo para Oposicionistas.

Horas: Las que estén más conformes con el horario de la opositora.

Honorario: 7 pesetas.

Marqués de Novaliches, 2.

Pimadores, pedid papel ABADIE.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4.—Jueves. Santos Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián y Eugenio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde proces, cánticos y serva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del mes de San José.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En San Juan, San Pedro y las Nieves al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de San Casimiro con rito semidoble y color blanco

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 (16-15.)

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (17-15.)

La Bolsa

Definiciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres veinte abre la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros señores Fernández Prada y Terán. Desanimación en escaños y tribunas. El Sr. Barcia pide al Gobierno se asegure el abastecimiento de pan a Málaga. El marqués de Valdebrágima se ocupa de las carnes congeladas y defiende la propuesta del Ayuntamiento de Madrid sobre este particular. (Continúa la sesión.)

SENADO

A las cuatro abre la sesión el señor Sr. Sánchez Toca. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Garsica. Escasa concurrencia de Senadores. Un señor senador denuncia al Gobierno los abusos que se están cometiendo al aplicar la ley de condena condicional. El Sr. Ortega Morejón se ocupa de las tropelías y abusos que están cometiendo los caseros y pide al Gobierno se ponga coto a tales desmanes. Cita varios casos de atropellos en los que han resultado, condenados, para mayor escarnio los inquilinos. El Sr. Ruiz López, hace iguales manifestaciones que el Sr. Ortega Morejón. (Sigue la sesión.)

De Barcelona

Consejo de Guerra

Hoy ha continuado el Consejo de guerra contra los autores del asesinato de la pareja de la Guardia civil. El abogado defensor de Sequi solicita para éste la absolución por considerarle inocente y estimar que no estaba afiliado al sindicalismo revolucionario. El presidente preguntó a los procesados si tienen algo más que alegar después de lo expuesto por sus defensores a lo que respondieron negativamente. A las diez y media se ha retirado el Tribunal a deliberar. La sentencia no será conocida hasta tanto la firme el capitán general. Hay gran expectación por conocer el

fallo, que se cree lo firmará esta misma tarde el general Weyler.

Tranquilidad

El Gobernador civil, Sr. Maestre, a recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que reina tranquilidad en toda la región y que ahora se ocupa muy en particular de la reforma de la policía que tiene en proyecto, de completo acuerdo con el Gobierno.

Prensa Asociada

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, 27. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo a 100 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas. Cebada a 55 reales la fanega. Algarrobas de 67 a 68 reales la fanega. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado, muy firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—29

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 97 a 98 reales fanega. Cebada, 100, de 61 a 62 id. Centeno, 160 de 75 a 76 id. Algarrobas, 280, de 69 a 70 id. Guisantes, 160, de 79 a 80 id. Harina de 1.ª a 32 reales arroba. Idem de 2.ª a 31 id. id. Idem de 3.ª a 30 id. id. Hay ofertas de trigo a 102 reales fanega.

Pagan a 97 y 98 según clase. Compras escasas por no permitir exportaciones para fuera de la provincia. Tiempo: lluvioso y templado. Aspecto de los campos: hermosos y como otros años a último de marzo o primeros de abril. El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto menos concurrido que el anterior, contribuyendo a ello el persistente temporal de lluvias. Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Cantalapiedra.—29. Trigo entrada 300 fanegas, de 97 a 98 reales las 94 libras. Centeno 50 de 79 a 80 reales las 92 libras. Cebada 400 de 54 a 55 reales la fanega. Algarrobas 130 de 72 a 73 id. Harina de 1.ª a 34 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos, bueno.

Sanchidrián 29. Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha. Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales. Cebada 100 fanegas de 53 a 54. Centeno, 80 fanegas, de 71 a 72. Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras. 1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14. Tendencia del mercado: firme. Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 29. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas. Harina de trigo desde 8'25 pesetas los 11'5 kilogramos. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas. Aceite cántara de 16'13 litros desde 32 id. Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros. Carne de cerdo desde 4 pesetas el kilogramo. Idem de macho cabrío desde 2'60 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'80 idem. Leche de cabra, desde 70 céntimos el litro. Huevos desde 4 pts. la docena. Garbanzos desde 14 pesetas la arroba. Patatas, desde 2'75 pesetas arroba.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar. Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890. Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Venta de casa

La situada en la Plaza de Zurraquín, 7, 9 y 11, consta de tres pisos, tienda y bodegas. Informará D. Esteban Bernaldo de Quirós, Caballeros, 4.

TOS-CATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 43 Madrid

Nos ha venido Dios a ver

El asunto del calzado aquí está solucionado con la gran liquidación que hay de zapatos y botas en Reyes Católicos 20 Sucesor de Simón Rojas. Tomás Martín 20, REYES CATÓLICOS, 20

Carbuero de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc. Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Maestras Nacionales

Preparación rápida y completa para las próximas oposiciones a escuelas que acaban de anunciarse. Dirigirse a D. Aureliano Cid Zavala BLASCO JIMENO, 10, PRAL. AVILA Horas de doce a dos y de tres a cinco. Se admite matrícula hasta el 15 de marzo

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN» En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas. Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

ZAPATERÍA

Reyes Católicos, 6, frente al comercio de Pedro Nieva. Se hace y reforma toda clase de calzado al estilo de Madrid. Calzado a la medida, todo cosido. Precios económicos. Se vende una máquina familiar seminueva. Garantizada por un año.

Labradores

Caballeros 8, encontréis garbanzo superior de siembra andaluz, terreno y menudo del Barraco, a precios módicos y de fina cochuera. Rogelio Alonso.

VENDO

Potro superior, buena raza y talla, propio para semental o silla. Razón: D. Vicente López, en Guareña (Avila).

De política

Despachando con el Rey

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El primero no puso a la firma ningún decreto.

El general Villalba, sometió a la regia sanción varios decretos de personal de su departamento.

También despachó con el Monarca el ministro de Marina, quien sometió a la firma un decreto nombrando Comandante general de la Escuadra de Instrucción al vicealmirante, D. Juan de Carranza.

Audiencia regia

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al Capitán general de Valencia.

La conferencia celebrada por el Monarca y dicho general estuvo relacionada con la próxima propuesta de ascenso de generales ya preparada.

La Diputación provincial

Nuevo presidente

Hoy se ha reunido la Excm. Diputación provincial, habiendo nombrado por unanimidad presidente de la Corporación a D. Alfonso Díaz Agero.

Los estudiantes protestan

Esta mañana se han reunido ante el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, casi todos los estudiantes de las Escuelas de Madrid, con objeto de protestar del nombramiento del doctor Ferrer para la cátedra de Patología médica de la Universidad de Barcelona.

Los agentes de la autoridad pretendieron impedir la entrada de los escolares en el Ministerio, y disolver la manifestación, produciéndose, con tal motivo grandes alborotos, viéndose precisada la policía a dar algunas cargas, que originaron grandes protestas de los estudiantes.

Enterado el ministro ordenó que subiera a su despacho una comisión.

Esta, se limitó a protestar del nombramiento citado por extender que el doctor Ferrer no tiene la suficiente preparación para desempeñar aquella cátedra.

El ministro tomó nota de la protesta formulada por los estudiantes y éstos se retiraron pacíficamente disolviéndose la manifestación con el mayor orden.

La tasa del azúcar

La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden del Ministerio de Abastecimientos nombrando una Junta consultiva para la tasa del azúcar durante el año actual.

Será presidente de aquella el ingeniero jefe industrial del Ministerio de Abastecimientos y formarán parte de la misma delegados de las Cámaras de Comercio de Granada, Barcelona, Valladolid, Zaragoza y Málaga.

Prensa Asociada.

SECCION DE ANUNCIOS

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por **PHILIPS ARGÁ**.

PHILIPS ARGÁ TIPO $\frac{1}{2}$ WATIO



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGÁ" LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume **LAMITAD** que una de filamento metálico. Sin embargo, de esto produce **DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES**. No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero de 25 Á 32 BUJIAS, Á PESETAS 3'50

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, **ADOLFO HIELSCHER**, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

¡Enfermos!... no olvidar

La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: **EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...**

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca.

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campana fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualibobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafraña, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Garmonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlin, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lasapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.

RECUERDE
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES



PIDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Soruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 23, de Valencia el 24; de Málaga, el 25; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Gaitán y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, India y Java en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijar y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

Además de admitir carga y de expedir boletines para todos los puertos del mundo, servicios de pasajería.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO